

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINCIV CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil doce, a las trece horas, en las oficinas situadas en la provincia de Sta Elena junto a la ferretería Angy, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERINCIV CÍA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley que son: **1) Paolo Antonio Jarrín Plúas**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) participaciones, **2) Ney Wladimir Ortiz García**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) participaciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión la señorita María José Bolaños Huacón; y, para que actúe como secretario ad-hoc al señor Carlos Antonio Yopez Valencia.

El secretario expresa que de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado y constatado, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **CUATROCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es:

1.- Aprobar los estados financieros de la compañía SERINCIV CIA. LTDA. a diciembre 2011, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NEC.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar el **balance de estados financieros del ejercicio económico del año 2011 de la compañía SERINCIV CÍA. LTDA.**

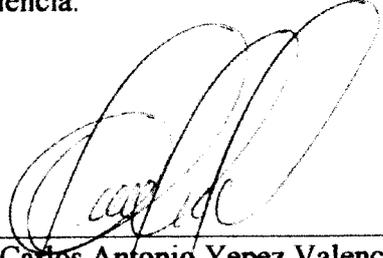
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No.93.1.3.0013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y;
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario Ad-hoc de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.- f) Srta. María José Bolaños Huacón. f) Sr. Carlos Antonio Yopez Valencia.

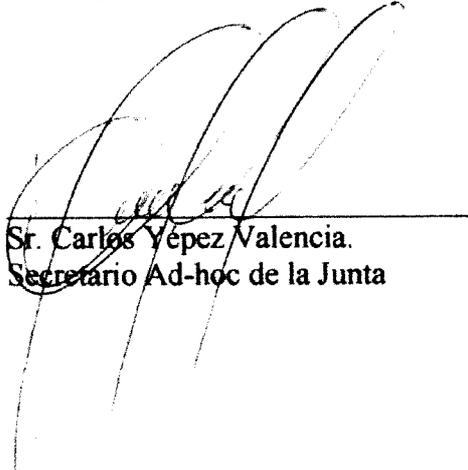

Srta. María José Bolaños Huacón
Presidente de la Junta


Sr. Carlos Antonio Yopez Valencia
Secretario Ad-hoc de la Junta

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistente a la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERINCIV CÍA. LTDA.** convenida para el día de hoy 23 de marzo de 2012, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **Paolo Antonio Jarrín Plúas**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;
- 2) **Ney Wladimir Ortiz García**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Guayaquil, 23 de marzo del 2012.



Sr. Carlos Yépez Valencia.
Secretario Ad-hoc de la Junta